

# A prisión un militar salvadoreño por la matanza de jesuitas

► La Audiencia Nacional imputa delitos de lesa humanidad a Montano por el crimen de 1989

LUIS P. ARECHEDERRA  
MADRID

«Son ellos o nosotros. Han estado sangrando nuestro país y debemos destrozarlos. Ellacuría es uno de ellos y debe morir. No quiero testigos... Es una orden y deben cumplirla». Rondaban las once de la noche del 15 de noviembre de 1989, hablaba el coronel Benavides y escuchaba el teniente Espinoza. El Salvador vivía en guerra.

Aquella noche, los militares ordenaron el asesinato del padre jesuita Ignacio Ellacuría, el rector de la Universidad Centroamericana (UCA) y el impulsor de las negociaciones para pacificar El Salvador. El pequeño país de América Central, una antigua colonia española, permanecía instalado en un conflicto bélico desde la década de los setenta, una cápsula que resumía la esencia de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

En aquel clima, los jesuitas –especialmente Ellacuría– asumieron el liderazgo para forzar un diálogo entre los frentes: la Fuerza Armada de El Salvador, el ejército, y la guerrilla, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, de origen comunista. La presión por un acuerdo creció en 1989, cuando se celebraron elecciones.

Ese esfuerzo por mediar fue el motivo de la matanza de los jesuitas, el 16 de noviembre, concluyó el primer ins-

tructor de la causa, el juez Eloy Velasco, quien procesó a los militares en 2011.

«El papel de la Iglesia como mediadora para tratar de acabar con la sangrienta guerra civil les granjeó la enemistad de la extrema derecha», relató el magistrado, quien explicó que las acusaciones contra los jesuitas se hicieron cada vez más virulentas. Los militares reprochaban a Ellacuría haber alumbrado y ser el cerebro de la guerrilla, el FMLN, de envenenar la mente de los jóvenes y enseñar la «opción preferencial por los pobres».

En los contactos con militares jóvenes que promovió Ellacuría se acordó retirar del poder a los miembros de la Tandoná, un grupo cerrado de 20 oficiales veteranos que ocuparon las posiciones claves del Ejército y Gobierno. El mismo día en que los militares jóvenes dieron a Ellacuría el visto bueno, llegó la orden del asesinato. Mataron a los jesuitas Ellacuría, Ignacio Martín, Segundo Montes, Amando López y Juan Ramón Moreno, y a una empleada doméstica y a una hija de ésta.

Ayer, el juez Manuel García-Castellón, el sucesor de Velasco, acordó el ingreso en prisión provisional de Montano, uno de los veteranos. El magistrado le acusa de participar «activamente en la decisión y diseño del asesinato». El excoronel era viceministro de Seguridad Pública en el momento de los hechos y uno de los líderes de la Tandoná. Montano, de 74 años y entregado a España por EE.UU. el pasado miércoles, está procesado por cinco asesinatos terroristas y crímenes de lesa humanidad. La Audiencia Nacional le enjuiciará por la matanza de aquellos que persiguieron la paz.



El exmilitar salvadoreño Montano, en Estados Unidos en 2013

EFE

INOCENTE MONTANO  
EXCORONEL

## Amenazas desde la emisora oficial

### Perfil

Inocente Montano, de 74 años, formaba parte de la Tandoná, el núcleo duro del Ejército salvadoreño, opuesto a las negociaciones para alcanzar un acuerdo. Viceministro de Seguridad Pública, Montano tenía a su cargo la Radio Cuscatlán, la emisora oficial del Estado, que

difundió, días antes de los asesinatos, amenazas de muerte contra Ignacio Ellacuría y los jesuitas, a quienes se acusaba de ser «terroristas» y el cerebro de la guerrilla. El viejo militar participó en las reuniones en las que el Ejército ordenó el asesinato. Montano participó «activamente en la decisión y el diseño» de la matanza, según la Justicia española. El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, el coronel Ponce, transmitió el orden al coronel Benavides, y éste al teniente Espinoza, quien movilizó al batallón Atlacatl. Montano será enjuiciado.



Imagen del funeral por los jesuitas asesinados en El Salvador

ABC

## «El punto de apoyo de un posible acuerdo para acabar con la guerra»

«En el momento de su muerte, más que cualquier otra figura individual, Ellacuría se había convertido en el punto de apoyo de la elaboración de un posible acuerdo para acabar con la guerra civil». Así describe el juez Eloy Velasco el esfuerzo del jesuita Ignacio Ellacuría por llevar la paz a El Salvador. Un empeño que le costó la muerte.

En aquel momento, en 1989, el país centroamericano buscaba salir de un conflicto bélico que provenía de la década de los 70. Ellacuría –el único interlocutor capaz de hablar con el Ejército y con la guerrilla– era el rector de

la Universidad Centroamericana y había tomado «no menos de cuatrocientas medidas» para pacificar el país. Según el juez, los jesuitas y los religiosos de otras órdenes habían sido durante mucho tiempo el objetivo de los militantes de extrema derecha. Les culpaban de «incitar» a los campesinos, de formar parte de una conspiración comunista internacional y de sostener a la guerrilla. El 16 de enero de 1992, dos años después de la matanza, se firmaron los Acuerdos de Paz de Chapultepec, en México, supervisados por la ONU.